



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 01 FEB 2001

VISTO: La liquidación de Haberes efectuada por la Dirección de Administración – de Personal y Haberes –, correspondiente al mes de Enero del año en curso; y,

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde a los Haberes, Asignaciones Familiares y Contribuciones Patronales de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el Mes de Enero 2001;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15° inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE A/C DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la liquidación de Haberes y Contribuciones Patronales efectuada por la Dirección de Administración – Personal y Haberes –, correspondiente al Mes de Enero 2001, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 59/100 (\$ 171.746,59), que se discrimina de la siguiente manera: I) Remuneraciones, por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 28/100 (\$ 140.938,28), II) Contribuciones, por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 31/100 (\$ 19.556,31) y III) Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 11.252,00).-

ARTICULO 2° - AUTORIZAR el pago de los Haberes mencionados en el Artículo 1° y su acreditación en las Cajas de Ahorro del Banco Provincia de Tierra del Fuego.-

ARTICULO 3° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2001, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 08 /2001.-

C. F. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia
A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

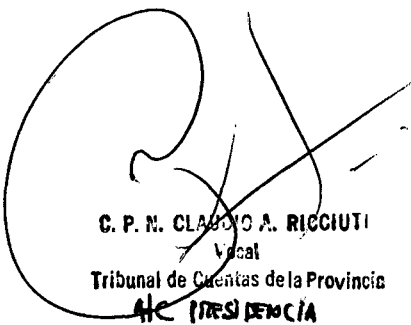
RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 08 /2001.-

<u>TOTAL CONTRIBUCIONES</u> -----	\$ 19.556,31.-
<u>ASIGNACIONES FAMILIARES</u> -----	\$ 11.252,00.-
<u>REMUNERACIONES</u> -----	\$ 140.938,28.-
<u>TOTAL A PAGAR</u> -----	\$ 171.746,59.-

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto	Importe
11	111	Retribuciones del Cargo-----	\$ 36.250,00.-
11	111	Retribuciones del Cargo-----	\$ (205,76).-
11	112	Personal Direct. y Control-----	\$ 30.500,00.-
11	113	Retribuciones que no hacen al cargo-----	\$ 74.394,04.-
11	116	Contribuciones Patronales-----	\$ 19.556,31.-
14		Asignaciones Familiares-----	\$ 11.252,00.-

TOTAL: \$ 171.746,59.-


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia
de la PRESIDENCIA